



JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS 25 Y 26 MARZO DE 2021 TARJETA DE ASISTENCIA Y DELEGACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN

Esta tarjeta es válida para asistir presencialmente o para delegar la representación en la Junta General Extraordinaria de accionistas de VÉRTICE TRESCIENTOS SESENTA GRADOS, S.A. (“Vértice 360”) que se celebrará a las 10:00 horas del día 25 de marzo de 2021 en calle Castellana nº 81, Madrid, o, en caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, el día siguiente, 26 de marzo de 2021, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora. En caso de asistir presencialmente a la Junta General de accionistas, deberá entregar esta tarjeta el día de celebración de la reunión en las puertas de acceso.

Nombre del accionista:	
Número de acciones:	Fecha y firma

NOTA IMPORTANTE: Esta tarjeta sólo será válida si se presenta sellada o acompañada de un certificado emitido por la entidad depositaria mediante el que se acredite la titularidad de las acciones cuyo voto es objeto de delegación por parte del accionista.

DELEGACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN

El accionista confiere su representación para esta Junta General a:

(Marque sólo una de las siguientes casillas)

- El Presidente del Consejo de Administración
- El Consejero Coordinador del Consejo de Administración
- D. / D.^a _____, con DNI _____.

Si el representante se encontrase en conflicto de interés en la votación de alguna de las propuestas que, dentro o fuera del Orden del Día, se sometan a la Junta General, podrá el representante designar a otro administrador o a un tercero que no se encuentre en situación de conflicto de interés para que pueda ejercer válidamente su representación, salvo que el accionista haya prohibido dicha sustitución o haya designado a otra persona como representante alternativo o supletorio para el caso de conflicto de intereses del representante nombrado en primer lugar, marcando las casillas siguientes. La persona que ostente la representación, sea pública o no, no estará incurso en causa de conflicto de interés cuando los accionistas representados hubieran hecho constar instrucciones de voto precisas al representante. En caso de falta de indicación del representante conforme a las casillas anteriores, se entenderá que la representación se confiere a favor del Presidente del Consejo de Administración.

INSTRUCCIONES DE VOTO A LAS PROPUESTAS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

(Marque con una cruz la casilla correspondiente. En caso de que no se impartan instrucciones, se entenderá que se delega el voto a favor de la propuesta del Consejo de Administración)

	A favor	En contra	Abstención	En blanco
Acuerdo Primero				
Informe del Sr. Presidente.	-	-	-	-
Acuerdo Segundo				
Aprobación de proyecto de fusión por absorción de sociedad totalmente participada por la sociedad absorbente entre Vértice 360° y Squirrel Business Services, S.L..				
Acuerdo Tercero				
Aprobación de proyecto de fusión por absorción de sociedad totalmente participada por la sociedad absorbente entre Vértice 360° y Squirrel Media, S.L., con cambio de denominación en la sociedad absorbente.				
Acuerdo Cuarto				
Modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales y del artículo 1 del Reglamento del Consejo de Administración. Autorización amplia al Consejo de Administración para adaptar todos los documentos societarios a la nueva denominación social.				
Acuerdo Quinto				
Autorizar la adquisición derivativa de acciones de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. (o su denominación posterior Squirrel Media, S.A.) por parte de la propia Sociedad, al amparo de lo previsto en los artículos 146 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, con los requisitos y limitaciones establecidos en la propuesta de acuerdo del Consejo de Administración				
Acuerdo Sexto				
Ruegos y preguntas.				

Nombre del accionista:	Fecha y firma
------------------------	---------------

Salvo indicación en contrario, marcando la casilla NO siguiente (en cuyo caso se entenderá que el accionista instruye al representante para que se abstenga), la delegación se extiende también a las propuestas adicionales de acuerdo que pudieran plantear los accionistas. En tal caso, el representante votará tales propuestas sobre puntos no previstos en el Orden del Día. En tal caso, el representante votará tales propuestas en el sentido que estime más conveniente a los intereses de su representado, incluso aquellas propuestas respecto de las que pudiera entenderse que se encuentra en conflicto de interés.

NO

Nombre del accionista:	Fecha y firma
------------------------	---------------